REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÒN EN LISTA
Traslado Nº27

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Alimentos	50711-40-89-001-**2013-00059**-00	Clara Nasly Palacios Cifuentes	Riquelme López Dagua

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la LIQUIDACIÒN DE CRÈDITO propuesta por la parte demandante.

El traslado empieza el quince (15) de noviembre de 2022 y termina el diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 11 de noviembre de 2022, a la hora de las 7:30 a.m.

Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria